

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 60.702,23 euros.

Sevilla, 14 de noviembre de 2002.- La Directora General, María del Mar Villafranca Jiménez.

RESOLUCION de 19 de noviembre de 2002, de la Dirección General de Instituciones de Patrimonio Histórico, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de consultoría y asistencia realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Cultura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico.
 - c) Número de expediente: D020578CA41IP.
 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Asesoramiento técnico para coordinación de instalaciones informáticas en los centros administrativos dependientes de la Consejería de Cultura.
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 81, de 11 de julio de 2002.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 - d) Presupuesto base de licitación o canon de explotación.
- Importe total: 57.884,97 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 14 de octubre de 2002.
 - b) Contratista: Isotrol, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 57.880,00 euros.

Sevilla, 19 de noviembre de 2002.- La Directora General, María del Mar Villafranca Jiménez.

RESOLUCION de 19 de noviembre de 2002, de la Dirección General de Instituciones de Patrimonio Histórico, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de consultoría y asistencia realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Cultura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico.
 - c) Número de expediente: D020417CA98IP.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Soporte a los usuarios de los equipos informáticos de las unidades provinciales de la Consejería de Cultura.
 - c) Lote: No.

- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 84, de 18 de julio de 2002.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 - d) Presupuesto base de licitación o canon de explotación.
- Importe total: 195.328,00 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 28 de octubre de 2002.
 - b) Contratista: UTE Alcántara S.L. Sevilla Ingenieros.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 185.560,00 euros.

Sevilla, 19 de noviembre de 2002.- La Directora General, María del Mar Villafranca Jiménez.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO de resolución del concurso correspondiente al Expte. 78/2002, instruido para la contratación del suministro que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Ayuntamiento de Sevilla.
 - b) Servicio de Informática.
 - c) Expediente: 78/2002.
2. Objeto del contrato.
 - a) Suministro.
 - b) Contratación del suministro de una licencia de uso, implantación, migración del ejercicio en curso, formación y asistencia técnica de una aplicación adaptada a la normativa del sistema de información contable de la Administración Local (SICAL) para entorno Unix y Windows 2000 con base de datos relacional Oracle).
 - c) Lotes:
 - d) Anuncio en BOJA núm. 83, de fecha 16 de julio de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Concurso público abierto.
 - c) Forma: Comisión Municipal de Gobierno.
 - d) Presupuesto base de licitación.
4. Importe total: 210.500,00 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 19 de noviembre de 2002.
 - b) Contratista: Aytos. CPD.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 150.700,00 euros.

Sevilla, 22 de noviembre de 2002.- El Secretario General.

ANUNCIO de resolución del concurso correspondiente al Expte. 115/2001, instruido para la contratación que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Ayuntamiento de Sevilla.
 - b) Servicio de Informática.
 - c) Expediente: 115/2001.
2. Objeto del contrato.
 - a) Servicios.
 - b) Contratación del suministro de licencias de uso, para la contratación de un sistema de gestión de soporte e inventario y otro de control remoto.
 - c) Lote:
 - d) Anuncio en BOJA núm. 132, de fecha 15 de noviembre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Concurso público abierto.
 - c) Forma: Comisión Municipal de Gobierno.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total: 48.080,97 euros.

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 19.11.0.
 - b) Contratista: Dinsa, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 44.530,22 euros.

Sevilla, 25 de noviembre de 2002.- El Secretario General.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora de Algeciras, por el que se proactivan notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan, que por este organismo se ha adoptado el acuerdo de estimar/desestimar los recursos interpuestos en los expedientes que se detallan.

Contra las resoluciones que se notifican, podrán interponerse reclamación económica-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, dentro de los 15 días hábiles siguientes al de la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 2946/99.
Contribuyente: Doña Amalia Gamero Pérez.
Resolución: Desestimado.

Núm. Expte.: 10.446/97.
Contribuyente: Doña Ana Alvarez Gutiérrez.
Resolución: Desestimado.

Núm. Expte.: 1.664/99.
Contribuyente: Don Domingo Javier García Núñez.
Resolución: Desestimado.

Núm. Expte.: 1.657/99.
Contribuyente: Don Fernando Alvala Alvarez.
Resolución: Desestimado.

Núm. Expte.: 2.002/99.
Contribuyente: Doña María Luisa Fernández Marín.
Resolución: Desestimado.

Algeciras, 19 de septiembre de 2002.- El Delegado.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora del Distrito Hipotecario de El Puerto de Santa María (Cádiz), por el que se notifican trámites de audiencia.

Se pone en conocimiento de las personas físicas y jurídicas que se relacionan que por esta Oficina Liquidadora se ha intentado, conforme al art. 56.3 del T.R. de 24 de septiembre de 1993, la notificación al presentador de la declaración-liquidación del trámite de audiencia que establece el art. 22.1 de la Ley 7/1998, de 26 de febrero, de Derechos y Garantías de los contribuyentes al que se acompañan copia de los documentos que van a ser tenidos en cuenta en la Propuesta de Resolución que dictará este órgano, significándolo que, de

conformidad con lo determinado por el art. 123.3 de la vigente Ley General Tributaria, se concede a los interesados un plazo de diez días para que comparezcan en el expediente, personalmente o por medio de representante debidamente acreditado, formulen las alegaciones y presenten los documentos y justificaciones que convengan a su derecho, a cuyo efecto, durante todos los días del plazo y en horas de oficina al público (lunes a sábado de 9 a 13 horas), poniéndoseles el mismo de manifiesto a su disposición.

Transcurrido el plazo concedido sin que se hubiese cumplimentado el trámite, se entenderá decaído su derecho, procediéndose a dictar la correspondiente Resolución.

El presente acto, al ser de mero trámite, no admite recurso alguno, que sí podrá interponer contra la Resolución que se derive del expresado expediente, debiéndose entender con él por interrumpido el plazo prescriptivo establecido en el art. 64 de la Ley General Tributaria, tasación pericial contradictoria, regulada en el art. 121 del Reglamento del Impuesto de 29 de mayo de 1995; su presentación determinará la suspensión del ingreso de las liquidaciones practicadas y de los plazos de reclamación contra las mismas.

D. REQUINO CORDERO, ANTONIO

Valor Declarado: 18.030,39 € Valor Comprobado: 24.185,53 €
Documento: 10.454 Ejercicio: 1.997 Hecho imponible: **Compraventa**

D. DELFÍN MARTINEZ, CARMELO

Valor Declarado: 32.178,19 € Valor Comprobado: 68.275,82 €
Documento: 905 Ejercicio: 1.999 Hecho imponible: **Compra Proindiviso**

D. CAPOTE CANOVAS, CARLOTA

Valor Declarado: 32.178,19 € Valor Comprobado: 68.275,82 €
Documento: 905 Ejercicio: 1.999 Hecho imponible: **Compra Proindiviso**

D. CONSTRUCCIONES RUIZ VEGA, S.L

Valor Declarado: 45.075,91 € Valor Comprobado: 48.477,04 €
Documento: 12.652 Ejercicio: 1.999 Hecho imponible: **Agrupación**

D. CONSTRUCCIONES RUIZ VEGA, S.L

Valor Declarado: 176.701,15 € Valor Comprobado: 247.798,40 €
Documento: 12.652 Ejercicio: 1.999 Hecho imponible: **Declaración Obra Nueva**

D. CONSTRUCCIONES RUIZ VEGA, S.L

Valor Declarado: 221.777,05 € Valor Comprobado: 296.293,46 €
Documento: 12.652 Ejercicio: 1.999 Hecho imponible: **División Horizontal**

D. CALIDAD Y PERSONALIZACIÓN EN EL PUERTO, S.A

Valor Declarado: 123.207,48 € Valor Comprobado: 144.565,39 €
Documento: 12.968 Ejercicio: 1.999 Hecho imponible: **Compraventa**

D. UTRERA AGUILERA, JOSEFA

Valor Declarado: 73.065,43 € Valor Comprobado: 112.059,22 €
Documento: 4.255 Ejercicio: 2.000 Hecho imponible: **Disolución Parcial**